

Santiago, 8 de Agosto de 1915.

Señor

Don Pedro Prado.

Ciudad.

Distinguido señor:

Después de dejarlo hoy en la mañana me impuse por los diarios que la Extensión Universitaria tendría su sesión el Viernes 13, a las 5 1/2 P.M. en la Universidad, contrariamente a lo que me había dicho el Dr. Fernández Peña anteayer. Como esto frustra mi deseo de que la Velada por el Instituto Nacional se llevara a efecto en la tarde, me veo en la necesidad de prepararla para el mismo día en la noche, y de antemano creo de mi deber ponerlo al último para el programa; pero si Ud. queda imposibilitado por este motivo para prestarnos su concurso, le rogaría me lo conteste lo más pronto posible, para arreglar de alguna manera este incidente.

Esperando su pronta contestación, tengo el agrado de suscribirme de Ud. Su muy Atto. y S. S.

Eug. Grunwald

San Diego 126.